

233850

715



OFICINA DE PARTICIPACIÓN, PROYECCIÓN Y ENLACE CON EL CIUDADANO

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

OFICIO N° 2342-2018-OPPEC-OM-CR

Lima, 15 de noviembre de 2018

Señor Congresista
WUILIAN ALFONSO MONTEROLA ABREGU
Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones
Presente.-



REFERENCIA: Proyecto de Ley N° 03197/2018-CR – Opiniones ciudadanas recibidas

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que a través de los Foros Legislativos Virtuales¹ del Congreso de la República, hemos recibido **1 Opinión Ciudadana** sobre el Proyecto de Ley N° **03197/2018-CR 2342**, de autoría del congresista **Segundo Leocadio Tapia Bernal**, que está en estudio en la Comisión que usted preside.

De las opiniones recibidas, se remiten aquellas que podrían ser relevantes en el proceso de análisis y debate que se realiza en la comisión (es) ordinaria (s).

Al respecto, informarle que de conformidad con el Acuerdo del Consejo Directivo N° 9-2012-2013/CONSEJO-CR y del Procedimiento Técnico Administrativo N° 04-2014-APAEC-OPPEC-OM/CR, las opiniones ciudadanas se remiten al autor de la iniciativa, al grupo parlamentario al que pertenece y a la comisión(es) que estudia(n) el tema a efectos que, de ser el caso, puedan ser tomadas en cuenta e incorporarlas en el dictamen de proyecto de ley correspondiente.

Asimismo, informarle que se le comunica a los ciudadanos, mediante correo electrónico que sus opiniones han sido publicadas en el Portal del Congreso y que han sido derivadas a las instancias parlamentarias referidas en el párrafo anterior.

La versión digital del informe que se adjunta, la puede descargar en <https://goo.gl/WVgRm4> y/o puede acceder a las opiniones ciudadanas en el Expediente Virtual del Proyecto de Ley N° **03197/2018-CR**. En la medida que sigamos recibiendo aportes, le haremos llegar informes adicionales.

Atentamente,



LENY PALMA ENCALADA
Jefa de la Oficina de Participación,
Proyección y Enlace con el Ciudadano
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

¹ <http://www.congreso.gob.pe/pvp/foros/>

LPE/cmc

R.U. 233850



Ficha del Foro Legislativo Virtual Activo

Título:	03197/2018-CR: Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la ejecución del Proyecto "Tren Nor Oriental del Marañón Bayovar - Cajamarca - Saramiriza"
Autor:	Tapia Bernal Segundo Leocadio, Arimborgo Guerra Tamar, Castro Grández Miguel Antonio, Aguilar Montenegro Wilmer, Salazar Miranda Octavio Edilberto, Palomino Ortiz Dalmiro Feliciano, Martorell Sobero Guillermo Hernán
Grupo Parlamentario:	Fuerza Popular
Comisión:	Transportes y Comunicaciones
Fecha de Inicio:	22/10/2018 12:59:00 p.m.
Fecha de Término:	05/11/2018 03:37:52 p.m.

Resumen de Opiniones Recibidas

Opiniones a favor:	1
Opiniones en contra:	0
Propuestas alternativas:	0
Otras:	0
Total de opiniones recibidas:	1

Detalle de Opiniones Recibidas

Opiniones a favor

**** Ciudadano: Señor Jonathan Junior Risco Mori, registrado el 22/10/2018 12:59:00 p.m.**

esto permitiría reducir considerablemente:

- la contaminación ambiental (cero emisiones de co2 si sería 100% eléctrico).
 - tiempo de espera.
 - la congestión que por sí colapsa en horas pico.
- ayudaría a mejorar la economía, sería más seguro para el público.

Opiniones en Contra Propuestas Alternativas